

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8270

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: —Dice el *Diario Español*:

La misma respetable persona del partido moderado histórico que nos manifestó hace pocos días, que ninguno de sus... amigos políticos asistirá á junta, si el Sr. Moyano dirigiese las oportunas citaciones, nos ha dicho esta tarde que todos sus... amigos políticos de la suprema, concurrirán si el señor conde de Puñonrostro cree oportuno que se celebre junta.

—El conde de Sepúlveda ha salido para Sevilla, acompañado del arquitecto mayor de los reales palacios.

—Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en la seccion tercera del Congreso los diputados y senadores de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Llerida, Málaga y Murcia, para tratar de asuntos de interés común para dichas provincias.

—Las fuerzas de artillería que tiene España en las provincias Ultramar, son las siguientes:

Un regimiento á pié con 1395 individuos; otro id. á pié de guerra con seis baterías de seis piezas de ocho centímetros; otro con 4024 individuos, 50 caballos de oficiales, 42 de tropa y 20 mulos; una compañía de obreros.

Un mariscal subinspector, un brigadier, siete coroneles, ocho tenientes coroneles, 42 comandantes, 37 capitanes y seis tenientes.

Puerto Rico. Un batallón de á pié con cuatro compañías y 502 hombres; una batería de montaña con 640 hombres, 13 caballos y 34 mulos; una seccion de obreros con 37 individuos.

Un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y siete capitanes.

Filipinas. Un regimiento con dos batallones de á seis compañías, una de montaña, con 1476 individuos; una batería de montaña con 1.0 individuos de tropa y 55 caballos; una compañía de obreros con 51 soldados y clases.

Un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y 18 capitanes.

Los subalternos de todas las secciones de Ultramar, menos los seis tenientes del regimiento de montaña de la isla de Cuba, son agregados y proceden de las armas llamadas generales.

—El *Boletín del comercio* de Santander escribe algunas observaciones respecto al hecho de haber obtenido aquella aduana solo en los meses de febrero y marzo cerca de 9 millones de reales por derechos de importacion de

tejidos y artículos de lujo de la industria extranjera, con cuyo motivo dice entre otras cosas:

«Duéenos, en verdad, consignarlo, porque es un dato harto triste y desconsolador que contrasta con la situacion de nuestro pais y con el estado angustioso á que la industria española vése reducida, y por ende los obreros que viven del trabajo nacional.»

No há mucho aun, la industria lyonesa sufría una crisis de trabajo, y las señoras francesas, entre ellas la primera duquesa de Magenta, realizaban un patriótico compromiso de no vestir más trajes que de telas producto de las fábricas de Lyon.

Esto en Francia, nacion rica, muy rica, que marcha á la cabeza de la industria, y cuyos obreros están remunerados como en ninguna otra.

En cambio en España, nacion pobre, muy pobre, cuya industria gime abandonada y abatida y los obreros sin trabajo, ¿qué es lo que hacemos para salvar una situacion tan difícil, tan arriesgada y tan espantosa?

Sevilla, 6.—En la exposicion de bellas Artes establecida en la Casa-Longja, inaugurada anteaayer, figuran 166 cuadros en las dos galerías laterales; de estos, vendiéronse dos ayer á un artista residente en e extranjero. El patio de dicha exposicion presenta un bello aspecto.—Durante las ferias lidiaron las espadas Currito, Frascuelo y Carmona.

—Insiste el *Diario Español* en afirmar que el Sr. Posada Herrera no se ha retirado á Llanes por disidencias con el gobierno, ni ha hecho declaracion alguna de estar en contra de la política del gabinete.

—Se ha dicho que la autorizacion solicitada por los catalanes para que el ayuntamiento y diputacion de Barcelona puedan levantar un empréstito con destino á obras públicas, es por cuenta del gobierno ó como préstamo reintegrable. No hay tal cosa.

Lo que los catalanes desean, es la autorizacion que exige la ley, para emprender con sus propios recursos obras con que dar inmediata ocupacion á los obreros que carecen de trabajo.

—Ha dicho un periódico que el gobernador civil de Almería fué dias pasados de gira con radicales y demócratas.

No es cierto. El gobernador civil y el gobernador militar de la provincia fueron invitados por el ayuntamiento á presenciarse la colocacion de una lápida en la fuente pública, lápida que conmemorará su construccion de hace más de veinte años y que fué arrancada en dias revueltos.

Después fueron invitadas aquellas autoridades por la misma corporacion á una comida preparada al efecto, y esto fué todo.

—El lunes á las cuatro de la tarde se reunirá la comision general de presupuestos, con objeto de examinar los dictámenes de las subcomisiones y evacuar otros trabajos preliminares.

—Un colega opositorista supone anoche que ha producido mal efecto entre los individuos de la mayoría del Congreso la contestacion circunspecta del señor ministro de Estado respecto á lo que indicó Su Santidad con relacion á instruccion pública.

Pues no hay tal efecto malo, segun aseguran hombres importantes de la mayoría que oyeron al Sr. Silvela.

—A pesar de los nombres designados por la prensa para la direccion general de Estado Mayor, lo cierto es que aun no está acordada la persona que ha de desempeñar dicho cargo.

—Parece que en los términos de Aprés y Egriz (Huesos) andan merodeando estos dias algunos rateros, haciendo el daño que pueden en las casas de campo. Algunas parejas de la guardia civil andan en su persecucion.

—Escriben de Luján á los *Debates* que la candidatura del Sr. Marfori, iniciada por algunos moderados históricos y ultramontanos para cubrir la vacante del Sr. Borrajo de la Bandera, encuentra serias resistencias en todos los elementos liberales de aquel distrito.

—Un periódico ha dicho y reproducido otros, que en breve saldrá para Paris el señor duque de Sesto, encargado de una mision importante.

—En el término de Ronda han sido capturados tres secuestradores que estaban reclamados por varias autoridades judiciales. La guardia civil que prestó aquel servicio condujo dichos criminales á la cabeza del partido.

—Publica la *Gaceta* la instruccion provisional para la administracion del impuesto transitorio sobre el azúcar de produccion nacional.

—Segun noticias de un colega, el capitán general de Puerto-Rico señor Laserna debe embarcarse para la Península el 15 del corriente.

—Dicen de Granada que un célebre criminal fugado de la carcer de Bézar fué encontrado por la guardia civil en la cueva de la Herradura, desde donde hizo un disparo. Los guardias contestaron con una descarga que le ocasionó la muerte.

—Habiendo un colega de la cuestion europea y de la accion del gabinete que preside el Sr. Cánovas, dice:

«El gobierno, claro es que procurará por todos los medios que estén á su alcance, trabajar en beneficio de los intereses nacionales que le están confiados, y que el engrandecimiento de España será en todos sus actos el principal objetivo. Pero, como ya hemos repetido, lo primero es que todos

los españoles le ayudemos con buena voluntad, y el mejor auxilio que en estos momentos podemos prestarle es la discrecion y la prudencia.»

—Mañana se reunirá la seccion especial de Instruccion pública para examinar los expedientes de los auxiliares que con arreglo á la ley se encuentran en condiciones para ser catedráticos supernumerarios.

—Parece que el presidente de la Juventud Católica ha suspendido las sesiones de la misma por haber ocurrido debates acalorados por algunos asuntos relacionados con la organizacion de dicha sociedad, segun dice un colega.

—Uno de los diputados que intervienen en los debates del proyecto de instruccion pública, se ocupará con algun detenimiento de las especificaciones dirigidas por varios pretados á las Cortes, poniendo reparos al referido proyecto. Es posible que este asunto promueva un animado incidente.

—El *Diario Español* dice anoche que otra vez ha oido en centros ministeriales hablar de que el general Rana será nombrado capitán general de Puerto Rico.

—Una proposicion relacionada con la cuestion de Cuba y una interpelacion al ministro de la Guerra, dice que espantará al general Salamanca en el Congreso en la semana próxima.

—Anuncia el *Parlamento* que el señor Nieto Alvarez ha sido autorizado por la junta directiva del centro parlamentario para que declare en el Congreso que el centro hace suya y considera como su doctrina en la materia, las interpretaciones dadas á los artículos de la Constitucion que se relacionan con la ensenanza y los principios sostenidos en apoyo de su doctrina.

—Dice el *Parlamento*: «No es el señor Moyano, sino el señor conde de Puñonrostro, el que quedará hecho cargo de la presidencia interina de la junta directiva, del partido moderado histórico durante la ausencia del señor conde de Chaste.»

—El cadáver del Sr. Ferrer de Couto fué entregado el viernes al gobernador de Santander, quien espera órdenes del gobierno para remitirlo á Madrid.

—El consejo de Instruccion pública ha encargado al Sr. Moreno Nieto la redaccion de la reforma que ha de hacerse en los estudios para la carrera del notariado.

—La *Política* dice que la discusion de los presupuestos empezará antes de Semana Santa y no después como indican otros periódicos.

—Dice el *Cronista*: Una gran parte de las sesiones del

Congreso se invierte diariamente en preguntas é interpelaciones.

La estacion avanza y son varios los proyectos de ley que hay que discutir. Los presupuestos habrán de ser objeto de detenido examen, y á principios de julio, si están ya votados, no habrá en Madrid número bastante de diputados para aprobar leyes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 6.—Se asegura que el agente de Inglaterra en Rumania ha ofrecido el apoyo de su gobierno al de dicho principado, manifestándole que está resuelto á evitar que la Besarabia pase á poder de Rusia.

Reina grande irritacion en toda Rumania contra los rusos, con motivo de la exigencia de esta de anexionarse la Besarabia.

Paris, 6.—Nada se sabe de positivo respecto á las disposiciones de Rusia. En la actualidad todo se reduce á un cambio de ideas entre Austria é Inglaterra.

Londres, 6.—El gobierno inglés no precipitará las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y Rusia; pero está resuelto á sostener la posicion tomada por la circular del marqués de Salisbury.

Bucharest, 6.—Contestando el príncipe de Rumania á las amenazas del príncipe de Gortschakoff, ha dicho: «Rusia podrá destruir, aniquilar el ejército rumano, pero no lo desarmará mientras yo viva.»

Londres, 6.—El periódico *Pall Mall Gazette* cree que el czar solicitará la mediacion del emperador de Alemania en la cuestion de Oriente.

Londres, 7.—Ha llegado á Malta el almirante inglés lord Napier.

Va á abrirse una amplia informacion por los cónsules extranjeros sobre los atropellos cometidos por los turcos con las familias de los insurrectos helenos.

Viena, 6.—Cuantas noticias han circulado acerca de la respuesta del gobierno ruso á la circular del marqués de Salisbury, son de todo punto aventuradas.

Hasta hoy ó mañana no es probable que sea expedida dicha respuesta de San Petersburgo.

Ateas, 6.—Agunos buques escandinavos han recogido á su bordo varias familias de los insurrectos de Tesalia que huyen de las horribles persecuciones de los turcos.

Los periódicos de esta refieren los hechos vandálicos á que se han entregado los musulmanes contra los cristianos sin perdonar sexo ni edad.

Berlin, 6.—Segun declaraciones del

— 330 —

— 331 —

— 332 —

— 327 —

cafe. El escribano, que leyó en su pensamiento, exclamó con socorroneria:

—En cuanto á eso, tenéis razon; pueden presentarse obstáculos ó suceder á vuestras ilusiones é mermas desalentadoras... Pero no sé por qué esa joven candorosa (porque supongo no ha breis exagerado) y esa aldea rulliza me inspiran confianza.

—¿Cuánto bien me haceis! Escia, no el jóven cuya fisnomía animó un rayo de esperanza.

—Pondría mi mano en el fuego, á que esa jóven es un modelo de virtud... pero todas las apariencias son de que es muy pobre.

—Eso no es obstáculo; yo soy rico.

—¡Bravo, señor conde! En ese punto abeis que estamos de acuerdo. Resta ahora el capítulo de las conveniencias sociales, y respecto á ésto emitiré mi opinion; pero debéis suponer desde ahora, que de cincuenta muchachas que vayan al

museo á pintar, las cuarenta y nueve lo hacen para mantener á su familia.

—¡Y eso qué importa! Trabajar para mantener á su familia! No hay nada más digno de elogio Mr. Lalonde.

—No será yo quien diga lo contrario, y me contenta encontrar en vos esas ideas. A vuestra edad, con vuestra fortuna, no habria dos que pensaran de esa manera. Y ahora, dejando eso aparte, ¿creéis que vuestra madre, si viviera, aprobaria para vos un enlace de ese género?

—Eso es lo primero que me pregunté en cuanto empecé á darme cuenta de mis impresiones, y me dije que mi madre nunca hubiera aceptado tan desigual enlace, rechazando entonces mi loco amor, porque los deseos de mi madre aun después de muerta son ley para mí; pero después repasando en mi memoria todos los incidentes de nuestra vida, recordé una conversacion

fortuna no es un obstáculo; en qué vuestra madre no se hubiera opuesto si viviese, y en que siendo virtuosa y de familia honrada... Nada más tenemos que hablar, y estoy cierto de que la Providencia, que parece haber privado de todo lo superfluo á vuestra desconocida, no le habrá rehusado lo necesario.

—¡Oh! sí; pero cómo encontrarla? Eso es lo difícil, am go mio.

—No tanto; otras dificultades mayores pueden surgir, repuso Lalonde que temia tropezar con la extravagante susceptibilidad de Kermingán, porque no le habia sido difícil conocer á Anita en la desconocida del Museo del Louvre.

—¿Cómo pues no me deciais que yo no podía encontrar obstáculos?

—Sí tal... pero ¿qué queréis? La mayor parte de los asuntos mejor combinados fracasan por una paqueñez imprevista. ¿Quién sabe si esa jóven habrá ya entregado su corazón!

contestacion revelaba claramente que este otro pesar se habia posesionado de su alma, y de preguntá en pregunta llegó á obtener de él Lalonde esta confesion dolorosa:

—¡Soy muy desgraciado!

—¡Vos desgraciado! Vos con juventud, fortuna, nacimiento... y otras cualidades que no digo por no ofender vuestra modestia. Perdona si os digo que no me lo esplico.

—Os lo explicaria si pudierais leer en mi corazón, y tendria lástima de él.

—Adivino el motivo, señor conde. Estais enamorado, y os preocupas dolorosamente lo que con vuestras circunstancias causaria la diversion de cualquiera. Tranquilizaos: la mujer que amais, más pronto ó más tarde corresponderá á vuestro deseo. Es lo que sucede siempre.

—Pero, amigo mio, balbuceó Gabriel; si mi mayor contrariedad es que ignoro hasta el nombre de la que amo.

ministro de la Guerra de Alemania, hechas en el Parlamento, no es cierto que el gobierno haya dado la orden de preparar la movilización de una parte del Ejército alemán y de que los oficiales superiores del ejército de reemplazo ó con licencia hayan recibido la orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Nota. Hasta la una y media de la tarde del día 7 no se ha recibido en esta Agencia ningún telegrama del extranjero correspondiente al día de hoy.

París, 7.—No se ha confirmado todavía la noticia de que Rusia enviará á Viena un nuevo representante que proponga al Austria y á Inglaterra las bases para la celebración del Congreso europeo y arreglo de la cuestión de las fuerzas que deben ocupar el Bósforo, de acuerdo con Alemania.

Viena, 7.—El conde Andrassy redacta una nota dirigida al gobierno ruso, en igual sentido que la de Inglaterra. El Egipto parece dispuesto á declarar su absoluta neutralidad en caso de una guerra anglo rusa.

Se considera aquí muy optimista la actitud de la prensa húngara.

Se gestiona para un nuevo acuerdo sobre la reunión del Congreso.

El Journal des Debats, órgano oficial del gobierno de la república de Francia, se declara partidario de la política inglesa en la cuestión de Oriente.

Hace dos ó tres días que se creía en Constantinopla en la posibilidad de la paz; pero después del recibo de la nota del general Gortchakoff, se habían desvanecido esas esperanzas. La impresión entre los diplomáticos y hombres políticos, es que se camina con bastante rapidez á la guerra.

Gacetillas.

Siniestro.—A las tres de la madrugada de ayer se pusieron en movimiento todos los serenos de la capital, acudiendo á la calle de Cárcamo donde ocurría en una de sus casas un incendio. Fué el caso que en una cuadra de dicha casa depositaron el día anterior unas cargas de picon, que sin duda no estaba bien apagado, y ardiendo lentamente levantó llama que se comunicó al techo, el cual quedó muy pronto reducido á cenizas. Los activos jefes de las guardias municipales nocturna y diurna, muchos serenos y los vecinos de la casa en que ocurría el siniestro y aun de las inmediatas, acudieron con la mayor prontitud, y se debió á sus eficaces auxilios que media hora después todo hubiera concluido, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Medicamentos.—El hecho que referimos en el suelto anterior merece tomarse en consideración á fin de precaver otros semejantes que son siempre muy fáciles, y evitar sus naturales consecuencias. En el interior de las casas los depósitos de picon no están en todas convenientemente preparados, y su situación suele ser peligrosísima. Los grandes depósitos de picon dispuestos para la venta al público, además de estar prohibidos según creemos, no se hallan bien dispuestos, y por último, los

piconeros acostumbra á descargar sus mercancías en las primeras horas de la noche, lo que hace que no pueda ser la vigilancia tal como se debe. Hemos querido llamar sobre este punto la atención de nuestros lectores hoy que ha ocurrido un caso, porque lo creemos de bastante interés.

El vigia.—Al formar el parte diario—este estribillo ó letrero—voy á poner «á priori»—«Ayer seguía lloviendo.»

Extraordinarios.—Terminado el abono y después de cesar la empresa del Teatro Principal hasta nueva temporada, los artistas dan algunos beneficios extraordinarios, que se anuncian oportunamente.

Hissell ejercite.—Hablamos visto á muchos prestidigitadores escamotear tórtolas y palomas, pero la criada de servicio de una casa de la calle de Sta. Victoria se los dejó muy atrás escamoteando anteayer dos gallinas de sus amos. Tuvo, sin embargo, la desgracia de que se descubriera el juego, y la hayan solicitado para lucir sus habilidades en la cárcel pública.

Texas.—Ha aquí los que ha formado el Circulo católico de obreros de Córdoba para las posías que espera obtener para el día del aniversario de su instalación, de que hablamos ayer. «La tabla salvadora.—La religión y el pueblo.—La fraternidad cristiana.—Pobres y ricos.—El capital y el trabajo.—El trabajo y la ociosidad.—La caridad y la filantropía.—La mejor luz.—Jesucristo en los talleres.—La salud de la familia.—La garantía en la propiedad.—La paz social.—Nuestra bandera.—Paso al obrero católico.—El pueblo redimido y Todo por Dios.»

Es rano.—Hasta el censo que ahora hicimos—desde el censo del sesenta—no ha aumentado ni un viviente—la población cordobesa, —mas dice un amigo mio—que esta noticia no es cierta,—pues á juzgar por su caso,—en donde tiene la muestra,—la población ha subido—por un ciento ciento ochenta.

Resultado.—Las rifas de gallos han traído á Córdoba el último domingo gran número de forasteros, especialmente de Sevilla, de donde hemos tenido ocasión de ver á algunas personas muy conocidas, así como casi todos los toreros que residen hoy en aquella capital, y entre ellos el capataz Chicorro y el picador Calderon. Hubo cuatro quimeras, ganando dos de ellas por uno de los partidos, y una por el otro, quedando la segunda en tablas. Se cruzaron grandes apuestas, y por todas partes iban y venían monedas para casamiento entre contrarios. Reinó grande animación, mucha alegría y orden completo. En resumen, la fiesta gallística del domingo fué completa para los aficionados, que han quedado con muchos deseos de repetir.

Lo merec.—Por acuerdo de la Diputación provincial ha vuelto á encargarse de la plaza de Profesor auxiliar de la Escuela normal de Maestros nuestro ilustrado amigo D. Nicolás Dalmau, que con notable inteligencia ha desempeñado anteriormente el mismo puesto. Damos al señor Dalmau nuestra mas cordial enhorabuena.

Antecedentes.—La Dirección de Beneficencia ha pedido todos los antecedentes relativos de las condiciones, estatutos, bienes, estado actual y de los Montes de Piedad y Cajas de ahorros.

Caballería.—Una menor ha sido robada estos días en el cortijo del Albejo, término de esta capital.

Veló al cielo.—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar la Misa de Angeles en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, con motivo del fallecimiento del párvulo Don Carlos Coello y Ramirez Arellano, hermoso niño de pocos meses que era el encanto de sus desconsolados padres el Sr. D. Antonio Coello, nuestro querido amigo, y su distinguida esposa la señora doña Josefa Ramirez de Arellano, así como de toda su apreciable familia, que en él cifraban muchas esperanzas fundadas en la clara inteligencia y gracias del que hoy lloran perdido. Dios, que ha llevado á su lado al tierno niño, enviará á sus padres algún consuelo ó fuerzas á menos para sobrellevar el nuevo golpe que acaban de sufrir.

Subasta.—El día veinte se adquieren por medio de subasta en las oficinas de telégrafos de esta capital, ciento diez postes de primera dimension y quinientos cincuenta de segunda, todos de pino.

Esmeraldas.—Hoy.—1834.—Publicase el Estatuto Real por el ministro Don Francisco Martinez de la Rosa.

Abril.—Ayer tuvimos lluvias, vientos, sol y truenos. El tiempo viene á pedir de boca.

Historia.—En la batalla de Brenneville, dada por Luis VI de Francia contra los ingleses, un arquero inglés cojió la brida del caballo del rey y gritó:—«¡El rey de Francia está prisionero!»—Torpe le contestó Luis VI rompiéndole la cabeza con su hacha de armas; y no sabes que en el juego del ajedrez el rey nunca cas prisionero!

Escuela.—La ha hecho de la escuela incompleta de Fuencubierta en esta provincia D. Pascasio Davila.

Era de esperar.—El viernes predicó en la capilla de Palacio, con extraordinaria aceptación, y en presencia de la familia real, el ilustrado director del instituto de Cabra, predicador de S. M., Sr. D. Luis Herrera, nuestro distinguido amigo, al que enviamos la enhorabuena.

Asuero.—El Ayuntamiento de Priego y otros de la provincia han acordado tener al corriente los pagos de primera enseñanza.

Acción humana.—Se han solicitado sesenta y cinco peritaciones de la mina de carbon «San Ricardo», situada en la dehesa de Ventilla, término de Hornachuelos.

Exp. cánculo de moda.—En los días cinco y seis de Mayo próximo tendrán lugar en Cadix magníficas carreras de caballos, cuyo programa tenemos á la vista y por el que parece que estas fiestas prometen ser sumamente animadas.

Repartimiento.—El formado en Lucena para cubrir el déficit de consumos y el del presupuesto se halla de manifiesto hasta el día diez y siete.

Convocatoria.—Se ha publica-

do una en Córdoba de juzgado de la Aameda de Málaga para la junta que se celebrará, por no haber tenido efecto la anterior, el día primero de Mayo por los acreedores de la casa fallida Viuda de Frutos Portaly Compañía.

Peligras. Una señorita que se halla en Granada y que deseaba pasar la Semana Santa en Sevilla, se puso de acuerdo con su novio, distinguido jóven de una capital vecina, para que le dirigiera un telegrama alarmante y excitara á la familia á abandonar la ciudad de Babi. El telegrama fué dirigido en esta forma: «Los moros han pasado el Bairecho y se dirigen á esa. Huid» El telegrafista de Granada, creyendo prestar un importante servicio, dió cuenta al gobernador, y la señorita fué maudaba prender, lo que no tuvo efecto á ruegos del padre, quien se prestó muy gustoso á quedar detenido, hasta que todo ha sido aclarado.

Datos.—Recordarán nuestros lectores que hace días dijimos que la guardia civil de Jerez había hecho prisionera una partida de bandoleros: pues bien; reconocidos estos por quien fué actor y testigo de los sucesos de la hacienda del Pino, han resultado ser cuatro de ellos los autores del atentado que en dicha finca se comió en la tarde del domingo de Piñata.

Ferrocarril.—En Murcia y Granada se trabaja estos días con actividad para llevar á efecto una línea férrea que una ambos puntos, directamente, por ramales intermedios de Mengibar, de Aguilas á Lorca, y de Almería á Linares.

Tribunal.—El día once se constituirá en Málaga el tribunal de las oposiciones para la provisión de las escuelas públicas que se hallan vacantes en la provincia, y el día siguientes principiarán los actos de oposición.

A los interesados.—Se ha ordenado á las comandancias de carabineros que se admitan en el cuerpo, en clase de carabineros de mar, los licenciados de la armada que lo soliciten, acreditando que son casados y tienen, por lo menos, la estatura de un metro quinientos cincuenta milímetros.

A los que puedan.—Por el Arzobispado de Granada se convoca á oposiciones para proveer cuatro canongías que hay vacantes en la Iglesia Colegial del Sacro Monte de aquella ciudad. El término para presentarse á esos actos concluye el día veinte del actual abril, debiendo los aspirantes ser Doctores ó Licenciados en Sagrada Teología ó en Derecho Canónico.

Economías.—Muchas se están introduciendo por la comision de Hacienda en el presupuesto de Málaga. Entre otras la supresion de todo el personal de la oficina central de consumos, incluso el jefe, y reduccion de los haberes de varios empleados.

Revisamiento.—Ha llegado á Sevilla la familia del general Letona, director de Caballería.

Tipo.—Constituido en sesion el ayuntamiento de Sevilla sometió el sábado á la junta de asociados el nuevo proyecto de arrendamiento del arbitrio de consumo, por el tipo de ocho mil seiscientos pesetas diarias, que fué aprobado sin discusion.

Personaje.—El baron M. Fernand Rostchild, de Viena, ha salido para Toledo, desde donde irá á Sevilla con objeto de pasar en aquella capital los días de Semana Santa y feria.

Terror.—El Tribunal de Osnabruck acaba de condenar á muerte á una mujer, reo del delito de asesinato de quince criaturas. El último de estos crímenes lo había cometido introduciendo en la garganta de su víctima un ovillo de hilo. De los otros niños asesinados, diez eran sus propios hijos y los cuatro restantes hijos de su única hija que sobrevive.

Recorrido periódico.—En las carreras de caballos de Antuil, ofreció un premio la Compañía del ferrocarril para una carrera de tres mil cuatrocientos metros y ocho obstáculos. Adicionadas son estas compañías á saltar obstáculos.

Calenturas.—En los Estados Unidos parece que no se contentan ya con haber aprovechado el gas como agente calorífero, sino que aprovechan el vapor para calentar barrios enteros. De Buffalo (N. Y.) dicen que en este invierno se hicieron allí algunos ensayos con buen éxito. Valiéndose de un conductor que parte de una caldera comun, se ha conseguido calentar á la vez, durante la estacion del frio, cincuenta y una casas á una distancia de tres millas. La temperatura producida por este nuevo sistema es igual y agradableísima.

El mas poderoso de los revulsivos y de los derivativos en las bronquitis, catarrros, asma, irritaciones del pecho y de la garganta, así como en los dolores reumáticos, ciáticos, lumbago, etc., es el Papel Lardy, al extracto de pimienta.

Accion inmediata y prolongada, no ocasionando dolor ni picazon, pues solamente se nota un calor que no molesta, y un vivo enrojecimiento que atraen la sangre hacia la piel, y destruye el mal. Estas son las ventajas del Papel Lardy que reúne, además, la de no fatigar el estómago con drogas; 1 franco 50 céntimos la caja en todas las farmacias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 9 de Abril de 1878.

A las 9 m.		A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	748.9		748.6
Temperatura y humedad media del día.	12.5		18.8
Id. humedad.	12.5		45.2
Direccion del viento.	O		S.S.O.
Estado del cielo.	Cubierto.		Cubierto
Temperatura máxima del aire á la sombra.			49.5
Id. mínima id. id.			12
Id. media id. id.			15.75
Id. máxima al sol.			30
Id. mínima de irradiacion terrestre.			11
Lluvia (altura en milímetros).			10'

— 325 —
— ¿Que no sabeis su nombre? Bien se conoce cómo os educó aquella santa mujer! Hizo de vos una completa señorita. Perdonad, señor conde, esta libertad: ya sabeis que nadie como yo respeta la memoria de la señora condesa... Veamos, confíadme todo, y veré si puedo arreglar, como los otros, este nuevo negocio de vuestra dicha.

El corazón de Gabriel, como sabemos, anhelaba un desahogo, y el semblante de Lalonde manifestaba tanta curiosidad, que el primero confesó con candor infantil todo lo relativo á su novelesca pasion.

— ¿Y decís que la habeis conocido en el Louvre?

— Sí, amigo mio, en la galería de Apolo.

— ¿Qué cuadro copiaba?

— La Adoracion de los Pastores.

— ¿Y sostenéis no haber visto nunca rostro mas encantador que el de un jóven? ¿Podriais traerme un retrato?

— 326 —
señor conde? exclamó el anciano, en cuyo rostro se pintaba la mas grata sorpresa.

— Si tal, y os confieso que este grato recuerdo ha calmado mi conciencia, evitándome ser aun mas desdichado.

— Pues oídme á vuestra vez, dijo el escribano con singular acento de firmeza y emociion. Soy viejo, por consiguiente rico de experiencia, y no os daría esperanzas que no se pudiesen realizar. Sin renunciar á nada, pero sin confiar en absoluto, esperad, sed prudente, prudente hasta en el caso de volverla á encontrar, y autorizadme á mí para hacer gestiones mas provechosas que si las hicierais vos mismo.

— ¿Gestiones para descubrirla? Cómo...

— Nada me preguntéis, señor conde. Los hombres como yo, acostumbrados á negocios, cuentan con relaciones y recursos que lo alcanzan todo. Convenidos en que su falta de

— 327 —
que tuvimos cierto día, y la confianza volvió á entrar en mi corazón.

Aquí, el jóven conde hizo una breve pausa y el escribano, cuya curiosidad iba tomando las proporciones del mas vivo interés, tomó un polvo de rapé y exclamó:

— Veamos: me interesa todo lo que me decís.

— Hablábamos mi madre y yo precisamente de matrimonio, y mi madre se expresó en estos términos: «aun me parece estaría oyendol «Hijo mio, si yo encontrase una jóven dotada de medianas perfecciones físicas y de todas las virtudes que encadenan, te la daría por esposa sin vacilar con la sola condicion de que su educacion hubiera sido lo suficientemente esmerada para hacerle grata su sociedad. No olvidéis que es mas preciso estar orgulloso del alma de la compañera de vuestra vida, que de su nacimiento ni de su fortuna.»

— ¿Vuestra madre se expresó así?

— 328 —
— Estaré muy lejos de la verdad, repuso con timidez el jóven.

— ¡Bah! Un amor como el vuestro es capaz de todo menos de la osadía.

Bonnetour, animado con estas frases y dicho como no lo era hacia muchas semanas, se abandonó á su entusiasmo amoroso y trazó á grandes rasgos el bosquejo de su jóven desconsolado.

— Muy bien, señor conde, dijo el notario que había escuchado al jóven con creciente interés, comprendo vuestra pasion y hago sinceros votos porque encontréis á esa jóven cuyo retrato me habeis hecho con tal perfeccion, que me parece estarla viendo.

— ¡Por desgracia no es así! — Con paciencia todo se alcanza, y ahora que la conozco, seremos dueños á buscarla.

— Y aunque a el contemos, ¿no puede suceder...? Aquí Gabriel se detuvo y bajó la

Recadacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha. Table with columns for location (Central, Puente, etc.) and amounts in Ptas. Cts.

DE CUYA SUMA CORRESPONDER Al Tesoro. 1727 09 A la provincia y municipio. 1727 35 Adicionadas. 101 87 Total igual. 3556 31

Primer aniversario.

LA SEÑORA DOÑA ANA MARIA BARRAGAN Y RODRIGUEZ ZAPATA, falleció el dia 11 de Abril de 1877.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha Sra. en la parroquia de Santiago, el dia 11 de los corrientes, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Ezequiel, profeta. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Hospital de San Jacinto, por la congregacion de Do.ores. Cuarto dia de solemne quinario al Santisimo Cristo de las almas, en la parroquia del Espiritu Santo, costeado por su hermandad y varios devotos: esta principio a las oraciones, y predicara el Sr. D. Antonio Benitez. SEPTENARIOS DOLOROSOS. Quinto dia en la Iglesia Parroquial de la Agujuela, San Francisco, dando principio a las oraciones. Quinto dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, a las oraciones. Quinto dia de referido septenario, con sermón, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, a las cinco de la tarde. Quinto dia en la Iglesia del convento de Capuchinas, a las cuatro y media de la tarde: con sermón. Quinto dia en la Iglesia del convento de Santa Cruz, a las siete de la tarde: predicara el Sr. D. José Carpio y Montaña. Quinto dia en la Iglesia Parroquial de San Juan y todos los Santos, al toque de oraciones, con sermón. Quinto dia en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones. Quinto dia en la Iglesia hospital de Jesus Nazareno, a las cuatro de la tarde: predicara el Sr. D. Rafael Cardeñas. Cuarto dia en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dedicado a Nra. Sra. por la Hermandad de siervos de Maria, a las cinco y media de la tarde: predicara el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez. Los fieles que confiesen y comulguen en referida Iglesia durante el septenario y Domingo de Ramos, ganan muchas indulgencias y les sirve la comunión para cumplir con el precepto Pascual, según disposición de nuestro Excmo. Prelado. —Las asociaciones a la Corte de María visitan hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Correo de ayer.

CORTES. SENADO.

Abrióse la sesión del 8 a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se leyó el despacho ordinario. El Sr. Puig presenta una exposición del Ayuntamiento de Barcelona, pidiendo suspender su dictamen la comisión que entiende en el proyecto de tipo de acta forzosa del ensanche de aquella ciudad. El Sr. Mañuquer da cuenta de otra exposición que dirigen a las Cortes las presidencias de las sociedades científicas, literarias, artísticas e industriales, pidiendo que se adopte alguna medida para salvar la crisis por que atraviesa Barcelona. El señor ministro de Estado, de gran uniforme, sube a la tribuna y les un

proyecto de ley, autorizando la ratificación del tratado de comercio entre España y Dinamarca.

El señor Montejó Robledo da cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Astudillo, entre unos pacíficos viajeros y la guardia civil.

El señor ministro de Estado contesta que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de la Gobernación.

El Sr. marqués de Villamejor anuncia una interpelación al gobierno, rogándole suspenda la admisión en la Casa de la Moneda de plata extranjera.

El señor Concha Castañeda, de la comisión encargada de dar dictamen sobre el tratado de comercio entre España y Grecia, anuncia al Senado que la comisión ha retirado su dictamen. Se lee un artículo del proyecto de ley sobre ascensos de la armada, nuevamente redactado.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, da lectura de un decreto de S. M. el rey, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cámaras un proyecto de ley sobre prisiones preventivas.

Entrándose en la órden del día, se procedió a la votación definitiva del proyecto de ley de imprenta, que fué aprobado.

Dáse lectura, y es también aprobada definitivamente, el crédito para continuar las obras del ferro carril del Noroeste.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro menos cuarto. CONGRESO.

Abierta la sesión del 8 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la Guerra, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre concesión de créditos.

El Sr. Capdepon dirige ruegos a los ministros de la Gobernación y de Fomento para que traigan al Congreso datos y especímenes relacionados con la cuestión de aguas de Valencia.

Se lee una proposición del Sr. Florejachs para que se prorogue por un año la construcción del ferro-carril de Caldas.

El Sr. Florejachs a apoya. El ministro de Fomento declara que no tiene inconveniente en que se tome en consideración, y así lo acuerda el Congreso.

Orden del día: Dictamen sobre el acta del distrito de San Vicente de Sevilla.

El conde de Xiqueña combate el dictamen, porque en los documentos que presenta entiende que se prueban las coacciones que dieron el triunfo al diputado electo conde de Cantillana, enfrente del señor Sanchez Bedoya, por cuya elección aboga el diputado que dirige la palabra al Congreso.

Dice que en el primer día de elección y en el segundo intervinieron los colegios electorales agentes de la autoridad, y hubo electores que votaron en dos o tres colegios; que en el tercero el alcalde de la cárcel prendió, por delegación del gobernador civil, al presidente de uno de los colegios.

Lee una protesta que dice que un Sr. Matamoros, alcalde de barrio, y otros agentes lanzaron de su lugar al Sr. D. Francisco Moreno, presidente de una mesa, porque no se oponía a que votaran las oposiciones.

De estos datos resulta que no hubo elección. ¿Vamos a declarar nosotros lo contrario?

El juzgado correspondiente instruye sumaria sobre aquellos delitos; veamos ahora, ¿podemos aprobar un acta cuando nos esponemos a que despues una sentencia del juez confirme la comisión de los delitos?

Afirma que en los colegios rurales han votado mas personas de las que podian hacerlo según la ley.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Abril de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Querido amigo:

Media hora ha estado hoy reunida la alta cámara, ocupando este tiempo la lectura de varios proyectos y presentación de exposiciones, así como la votación definitiva del proyecto de ley relativo a la prensa. Hasta el jueves no volverá a celebrarse sesión esta cámara. En el Congreso combate Xiqueña el acta de Sevilla, favorable al conde de Cantillana, pidiendo su invalidación fundada en las infracciones de ley que dice se han cometido, por lo cual se instruye sumaria por el juzgado correspondiente. En breve se

tratará también del acta de uno de los distritos de Barcelona, en la cual terciarán Castelar y algunos otros diputados de oposición. Esto hará que las tribunas estén más concurridas, así como los escafios de los diputados, muy atareados con las reuniones parciales que celebran para estudiar la manera de defender los intereses materiales de sus respectivas provincias. La iniciativa es debida a los catalanes, que no desamparan a fin de buscar recursos que mitiguen en parte los perjuicios sufridos por sus paisanos a causa de la crisis fabril.

Mucho trabajo se da, en parte estéril, a fin de mejorar la administración no solo general sino provincial y municipal, y digo estéril, porque sería de resultados más prácticos si esto se hiciera en reuniones generales de las provincias, todas, pues con las parciales sucede que se acordase reclamar ciertas mejoras que lo son para unos pueblos, pero que para los demás son contraproducentes. Enhorabuena se recopile lo hecho como preliminar, pero deben designarse uno ó dos representantes de cada provincia de los que por ciertas circunstancias se conciben mas apropiados, y reunidos esta especie de delegados formar un plan que se presente al gobierno para que este con los directores de los diversos ramos lo estudie y vea el mejor medio de satisfacer en lo posible los deseos de los pueblos. Por supuesto que debe prescindirse en absoluto en lo interesante asunto de la política, que todo lo embrolla.

El gobierno ha vuelto a encargar la incesante persecución y entrega a los tribunales militares de los que se dedican al bandolerismo, gangrena que contribuye en parte a que la agricultura no estienda mas su vuelo por el temor de los propietarios de sufrir contratiempos al querer estudiar sobre el terreno los medios de hacer sus fincas más productivas. Mucho está haciendo el benemérito cuerpo de la Guardia civil para extinguir esta verdadera plaga, pero es necesario sean secundados sus esfuerzos no solo por los agentes de la autoridad en todas las esferas, sino por los particulares, que tanto interés deben tomar a fin de ver perfectamente garantidos sus bienes y personas.

La Juventud católica se dice ha suspendido sus sesiones para reanudarlas más adelante, proponiéndose no salirse del carácter puramente religioso y prescindiendo en absoluto de la política, como lo tienen consignado en sus estatutos. Así lo hará ver cuando nombre el nuevo consejo, del cual serán eliminados cuantos se hayan significado en cualquiera de los bandos. Algunos periódicos han recibido una proclama dirigida a los catalanes, queriendo aprovechar los momentos en que tantos obreros carecen de trabajo; pero aquel laborioso principado no ha de dar oídos seguramente a los que tratan de promover nuevas discordias que contribuirían al completo aniquilamiento del país, que afortunadamente ha logrado conquistar la paz que deseara con tanto empeño.

De diferentes puntos escriben dando cuenta del magnífico estado de los campos, como consecuencia de las últimas lluvias, esperando que una buena cosecha premie los trabajos de los que al campo llan sus intereses.

La cuestión de Oriente entra en una nueva etapa de buen augurio, puesto que se dice que el emperador Guillermo ha logrado convencer a su sobrino el Czar de la necesidad de hacer ofrendas en favor de la paz general, y como consecuencia se dice que si Luglaterra da seguridades a Rusia de que los beneficios obtenidos por la fuerza de las armas, acompañados de sacrificios de toda clase, no han de ser estériles, el gabinete moscovita accederá a presentar al Congreso europeo el tratado íntegro de San Stephano. Hungría se halla muy escitada y dispuesta a coadyubar con la Gran Bretaña a impedir la formación de un nuevo estado eslavo.

A 12,875 ha cerrado el consolidado. —Bonos 69 70. Ferro-carriles 25 20. —Amortizable 27 60.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Consecuentes algunos individuos de la Juventud católica con el propósito que presidió a la fundación de esta sociedad, de que no tuviese nunca ningún carácter político, y cumpliendo un acuerdo de la asamblea celebrada hace ocho años que excluye de los cargos de la misma a los hombres políticos, procederá más adelante a nombrar un consejo en el cual figuren solo personas cuyos nombres no se hayan mezclado jamás en ningún asunto en las luchas políticas que han tenido lugar en nuestra patria.

Ayer publica la Gaceta los decretos nombrando gobernadores civiles de Cáceres y Soria a los Sres. Molina y Olloqui respectivamente.

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 10 de Mayo de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Rafael Pelitero, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE LUCENA.—LUCENA. Menor cuantía. Pesetas. Cts.

Número 4107 de inventario y 1289 de permutacion. Una suerte de tierra calma, al sitio de los Huertezuelos, término de Lucena, 4.º cuartel rural, procedente de la fabrica parroquial de espesada ciudad, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Antonio Fustezuelas por falta de pago de 2360 pesetas importe del 8.º al 11 plazos, la cual remató Antonio Nieva en 12800 pesetas el 29 de Abril de 1867 y se adjudicó el 17 de Mayo del mismo año; linda a Norte el riguelo de la Villa, a Levante con igual predio de D. Gabriel Fernandez Calvo, a Sur con la carretera de Rute y randa de la poblacion y a Peniente casa molino aceitero de D. Juan Diaz y con parte de dicho rio: bajo cuyos limites se compone de 1 fanega y 41 celemines, equivalentes a 4 hectárea 20 áreas y 4 centiáreas. Esta finca en gran parte es de secano, efecto de que si bien posee una parte de agua para riego no le es suficiente sino en los años abundantes de lluvia, y cuyo suelo es de superior calidad: está arrendada a Antonio Molero y Pino en 140 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 3150 pesetas y tasada por D. Juan de Nieva Delgado en tipo para la subasta. 3675

Número 1109 de inventario y 1291 de permutacion. Ot a suerte de tierra calma, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Antonio Fustezuelas por falta de pago de 2160 pesetas importe del 7.º al 11 plazos, que se remató el 29 de Abril de 1867 en 9000 pesetas y se le adjudicó el 17 de Mayo del mismo año; linda a Norte el riguelo de la Vi la a Sur la carretera de Rute, la cual en su construccion tomó a go de esta finca, y a Levante y Poniente con huertos de D. Gabriel Fernandez Calvo: bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas, 2 celemines y un cuartillo, equivalentes a 1 hectarea 36 áreas y 99 centiáreas, y contiene 45 álamos bancos nuevos. Esta finca en su mayor parte es de secano, efecto de que si bien posee una parte de agua para riego no la tiene sino en años abundantes de lluvias: está arrendada a Antonio Molero y Pino en 160 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 3600 pesetas y tasada por D. Juan de Nieva Delgado en tipo para la subasta. 4200

Número 970 de inventario y 4160 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en las Peñuelas ó Mata-casas, tercer cuartel rural, término de Lucena, procedente del convento de monjas Agustinas de la misma, declarada en quiebra por la Administracion económica a Manuel Roldan por falta de pago de 4325 pesetas, importe del 7.º al 12 plazos, que la remató D. Pedro Bancar en 7750 pesetas el 24 de Febrero de 1866 y se adjudicó el 15 de Marzo del mismo linda a N. tierras de Francisco Carmona y de herederos de Lucas Delgado, a S. otras id. de los de D. Francisco Fernandez, y a L. y P. la vereda y camino de Castro: bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas y 1 celemin, equivalentes a 1 hectarea 30 áreas y 48 centiáreas: está arrendada a D. Francisco Baranco en 25 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 562 pesetas 50 céntimos y tasada por el Agri-mentor D. Juan de Nieva Delgado en tipo para la subasta. 875

Número 1060 de inventario y 1244 de permutacion. Una suerte de tierra manchón de inferior suelo, con 39 sierpes de haber sido olivar, sita en el partido Cruz del Espartar y sitio de Rinosa ó Retamoso, 2.º cuartel rural, término de Lucena, procedente de la fabrica parroquial de la misma: linda a N. con igual predio de D. Gerónimo de Luque, a L. tierras viña de Pedro Chacon, a L y P. manchón de D. Pedro Cabeza: bajo cuyos limites se compone de 3 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 19 áreas y 20 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Juan de Nieva y Delgado en 150 pesetas, y capitalizada por las 7 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta. 168 75

Número 1088 de inventario y 1272 de permutacion. Una suerte de tierra laborable, en el partido del Esimerio ó de la Mata, 2.º cuartel rural, situada entre las servidumbres que conducen al Molino de la mata y la que baja al riguelo de la Villat linda a N. concluye por angosto entre las dos servidumbres ya citadas, a L. con la que conduce al molino de la Mata a S. con el desahogo de dicha casa Molino y a S. desagüé ó rio, y a P. con la servidumbre que baja al rio: bajo cuyos limites se compone de 9 celemines, equivalentes a 46 áreas y 97 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Juan de Nieva y Delgado en 100 pesetas, y capitalizada por las 5 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta. 112 50

Número 1100 de inventario y 1282 de permutacion. Una suerte de tierra laborable, sita en el partido de la Mata, que la divide la servidumbre que conduce entre los molinos harneros de la Mata y Madera blanca, 2.º cuartel rural, término de Lucena, de la anterior procedencia: linda a N. la servidumbre citada del molino de la Mata a Madera blanca, a olivar del duque de Medinaceli, a L. el var de Juan de la Cruz Moreno, a S. el cauce del molino de la Mata y a P. tierras que administra Antonio Gonzalez: bajo cuyos limites se compone de 8 celemines y 1 cuartillo, equivalentes a 43 áreas y 6 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Juan de Nieva y Delgado en 200 pesetas, y capitalizada por las 10 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta. 225

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Corrova, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, polvillo y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, es emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Presio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba boticas-droguerías de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Teadillas.

VINO y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido à los millones de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- | | |
|---|---|
| à los Niños descoloridos; | en las Enfermedades del pecho; |
| à los Raquíticos; | para las Digestiones penosas; |
| à las Jóvenes que se desarrollan; | para la Inapetencia; |
| à las Señoras delicadas; | en todas las enfermedades que ocasionan debilidad y Pérdida de las fuerzas; |
| à las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; | en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; |
| à los Convalescentes; | para la Clotacion de las llagas. |
| à los Ancianos debilitados. | |

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, Paris.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado.
Enseñanza y compostura gratis à domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios. Na y veinte os de garantías.

Fidense estilogas ilustrados con los precios à LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 48.—Madrid,

à las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz . . . San Juan 22.	Huelva . . . Concepcion 4.
Bercelona . . . Plaza del Angel Beria 1.	Lérida . . . San Antonio 9.
Bilbao . . . Arsená 18.	Madrid . . . Carretas 25.
Cádiz . . . Colmela 24.	Málaga . . . Duque de la
Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.	Palma . . . Bolseria 8.
Cerña . . . Real 18.	Sevilla . . . O'Donnell 5.
Gerona . . . Plaza de la Constitu-	Sta. Cruz de
Serona . . . cion 16.	Tenerife . . . Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, legados y otras órdenes; compra y venta de frutos y joyas.



CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PRIMO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riasfrega.—D. Tomas Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

EXIJE ESTAS DOS ETIQUETAS

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, à mas de producir una pronta y enérgica vexcicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifiaes, espasmos, parálisis, equinocis, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmicias, arginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible à la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojes, topico Fuente y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 48 reales en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, Córdoba, número, 37.

HIELO à UN centésimo el kilógramo

Con las Máquinas sistema

RAOUL PICTET y C^o, Constructores (Suizos)

40, RUE DE MONTMARTRE, PARIS.

Madrid: E. G. CANTALAPIEDRA, Atocha, 47, Alcala.

Se garantiza la produccion.

ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

Realizacion de plantas. Tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil à 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo à la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Pipotes. Se venden dos envidados, uno de nueve arrobas y otro de dos: en la plaza del Sa-vader núm. 30, taberna, se pueden ver. 86-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Carreteras núm. 20. Para tratarla con su dueño, Cementerio de San Miguel núm. 4. 86-6

Pérdida. El Domingo 31 del mes próximo pasado, se dejaron en el palco número 2, en el Teatro principal, unos gemelos pequeños dentro de su cajón. Son de uacar blanco y velas color caramelo. La persona que los entregue en casa del Excmo. Sr. Conde de Gavia, recibirá una buena gratificación. 86-8

Arrendamiento. Desde San Juan del presente à lo se arrienda la casa núm. 49, call de José Rey, frente al edificio que fué convento de Santa Clara. Se trata con don Miguel Ariza, calle de Consolacion. 86-2

Venta. Se hace de una magnífica casa, con muchas y muy buenas habitaciones, toda acristalada y con cielos rasos, teniendo ademas una gran torre que domina toda la población y con buenas vistas à la sierra y campiña, situada en el Compás de San Agustin núm. 21, donde podrá tratarse. 86-2

Interesante. Magníficas piedras de molino francesas de «La Ferté» de 1 metro 30 y 1 metro 35 à 4617 reales. Comisionado en Córdoba calle de Santa Victoria, número 7. 86-5

Venta. Se hace de un estrado y otros varios muebles en la calle del Baño núm. 8 (San Pedro) de 10 à 12 de la mañana. 86-3

Venta. A voluntad de su dueño se enagena una dehesa de monte bajo, compuesta de más de quinientas fanegas, al sitio del Barranco, sierra de D. Domingo, término de la villa de Espiel, que linda por un lado con la nombrada Agriñuela, propia de los Sres. Herederos del Serenísimo señor Infante D. Francisco de Paula, y con otra de la Sra. viuda de Mayo, vecino de Espiel. Las personas que quieran mas pormenores y adquirir, podrán entenderse con Don Ramon Alonso, del comercio de Córdoba, calle de Alfaro núm. 11. 86-3

Piano. Se alquila un piano casi nuevo, el cual puede verse todos los dias desde las 4 hasta las 6, en la casa número 40 calle de Muñoz Capilla. Tambien se arrienda desde el dia 6 desde San Juan próximo la parte baja de dicha casa, que se compone de cuatro habitaciones, patio, despensa, pila, pozo, cocina y corral. 86-2

Leche de cabras. puta y por cuenta del ganadero: se vende desde el dia 24 desde las siete de la mañana en la casa calle de Convalecencia núm. 2. Se admiten encargos desde la tarde antes. 86-2

En la Dehesilla de León se admiten acojidas de 500 à 600 cabezas de ganado lanar por los meses de Abril y Mayo: para tratar en la contaduría del Excmo señor Conde de Torres Cabrera. 86-2

Arrendamientos. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de habitaciones en la calle Valderama núm. 10, parroquia de San Pedro. En la misma informarán. 86-6

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1.º calle Hornos de San Juan, perfectamente obrada y acristalada. Para tratarla en la calle de los Leones núm. 16. 86-6

Se ha establecido en las Azules un taller de modista, adornado con todo lo perteneciente à un salon de modas, tanto en figurines como en medios de todas clases de costuras en blanco y dibujos, desempeñando toda clase de bordados y labores de adorno. Tambien se hacen respuntes vareados en máquina. Todo à precios sumamente arregiados. 86-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción acristalada en la calle de las Pavas número 7. Para tratar Manriquez 9. 86-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las fincas siguientes: sitas en el término de Aguilas. Once fanegas de tierra con 714 olivos al sitio de Jolina: Otra de nueve fanegas con 500 olivos que linda con el camino de Jolina: Otra de once fanegas llamada Macetas con 533 olivos junto al camino del Sotillo del Valle; y una fanega de tierra calma en las Cuadrillas. Para tratar, en Córdoba, calle Meson del Sol número 45. 86-6

Arrendamiento. Desde 4.º de Enero de 1879 se hace de la hacienda nombrada la Senda del Ladrillo, propiedad de los herederos del Excmo. Sr. Marqués de Villamagna, en el término de Estepa, provincia de Sevilla, con cabida de 670 aranzadas de olivar y en ellas 21400 pies de olivo; 70 fanegas de tierra de encinar y un caserío con dos cueros y dos vigas de molino de aceite. Para tratar con el administrador D. José Lopez Feria, que vive en esta capital, calle Maese Luis núm. 7. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15 calle de las Comedias, con aguas de fabrica. Moriles 3 informarán. 86-4

No habiendo tenido efecto la subasta extrajudicial celebrada el dia 3 del corriente mes en la Notaría de D. Manuel Portera y Camara, de la casa núm. 3 cae de los Beales de esta Capital, por voluntad de las partes interesadas y de acuerdo con los Comisarios Paradores del difunto don Rafael de Torres y Aguilas, ha sido esta retrasada, y se anuncia de nuevo la subasta extrajudicial de la misma finca, que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes en mencionada Notaría y hora de las 12 à 4 de su mañana, pudiéndose ver en la misma el pliego de condiciones. 86-1

Depósito de cañas de Guadalupe. situado en los tejares, en el depósito de yeso de D. Domingo Moreno: estas cañas de superior calidad, se venden à 8 reales y medio las de veinte y cinco el haz y à tres reales las de cincuenta. Se venden por mayor ó se pasan de 50 hazes medio real más barato. 86-1